

REPÚBLICA DE CHILE

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 07 de julio de 2023.-

DECRETO ALC. N° 4.819.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República de Chile; Ley 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 4.465, de fecha 27 de junio de 2023, que aprueba las Bases de Licitación para llamado Propuesta Pública N° 78/2023, denominada **“Suministro de Servicios de Transporte de Pasajeros para la Municipalidad de Alto Hospicio”**, ID 3447-112-LE23; Lo anterior, en virtud del Art. 27° de las Bases Administrativas, donde se indica que la Municipalidad de Alto Hospicio, podrá, fundadamente, modificar, suplementar o complementar los requerimientos técnicos y plazos de la licitación hasta antes del cierre de recepción de ofertas, informando lo anterior a través de la publicación del respectivo decreto alcaldicio modificatorio de bases en el portal Mercado Público; Memorando N° 925, de fecha 07 de julio de 2023, que solicita decretar las modificaciones a las Bases Administrativas y Técnicas en el sentido que se indica



DECRETO:

1.- Modifíquese las Bases Administrativas y Técnicas de la Propuesta Pública N° 78/2023, denominada **“Suministro de Servicios de Transporte de Pasajeros para la Municipalidad de Alto Hospicio”**, ID 3447-112-LE23, en el siguiente sentido:

Art. 134°, Título XXIX **“Calendario de la Propuesta”**, Bases Administrativas

Donde Dice:

Art. 134° Las fechas oficiales establecidas para el presente proceso licitatorio son las siguientes, sin perjuicio de las modificaciones que pudieren hacerse durante su curso, las que se entenderán formar parte de las presentes bases desde el momento de su publicación en el portal:

Publicación	: Miércoles, 28 de junio del 2023.
Inicio Consultas	: Miércoles, 28 de junio del 2023, desde las 19:00 hrs.
Término Consultas	: Martes, 04 de julio del 2023, hasta las 09:00 hrs.
Respuestas	: Jueves, 06 de julio del 2023, a las 18:00 hrs.
Cierre de Ofertas	: Lunes, 10 de julio del 2023, a las 15:00 hrs.
Apertura	: Lunes, 10 de julio del 2023, a las 15:30 hrs.

Debe Decir:

Art. 134° Las fechas oficiales establecidas para el presente proceso licitatorio son las siguientes, sin perjuicio de las modificaciones que pudieren hacerse durante su

curso, las que se entenderán formar parte de las presentes bases desde el momento de su publicación en el portal:

Publicación	: Miércoles, 28 de junio del 2023.
Inicio Consultas	: Miércoles, 28 de junio del 2023, desde las 19:00 hrs.
Término Consultas	: Martes, 04 de julio del 2023, hasta las 09:00 hrs.
Respuestas	: Jueves, 06 de julio del 2023, a las 18:00 hrs.
Cierre de Ofertas	: Viernes, 14 de julio del 2023, a las 10:00 hrs.
Apertura	: Viernes, 14 de julio del 2023, a las 10:30 hrs.

2.- Como se indica en el Art. 32° de las Bases, desde la publicación de las modificaciones estas se entenderán informadas a los participantes por el sólo hecho de ser publicadas en la página web del Mercado Público, ID N° 3447-112-LE23, y desde entonces pasarán a formar parte integrante de las Bases Administrativas y/o Técnicas según corresponda.

3.- Manténgase el efecto de las Bases Administrativas y Técnicas, junto con el decreto aprobatorio de las mismas, en todo lo no modificado por éste.

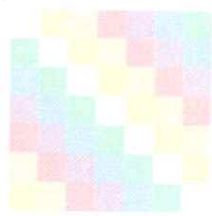
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Doña **Claudia Muñoz Muñoz**, Alcalde (S) de la Comuna de Alto Hospicio; Autoriza don **José Jesús Valenzuela Díaz**, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

- VD/aca
- Distribución:
- Adm. y Finanzas
- Dir. Control
- Secoplac
- Adm. Municipal
- Encargado Portal
- Obras Municipales
- Jurídico



Multicultural